INFORME Nº 056-2024-GRP/UGELEC/AGI/EI-RMA

ATENCION : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
Directora de la Ugel El Collao - Ilave

CC : **Abog. Pedro Chicalla Cursasi**
Jefe del Area de Gestión Institucional

DE : **Ing. Renan Mamani Arpasi**
Especialista en Infraestructura

ASUNTO : Informe respecto al Hito de control N° 162-2024-OCI/5350-SCC.

REFERENCIA : MEMORANDUM MULTIPLE N° 08 – 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

FECHA : Ilave, 20 de diciembre del 2024

Por intermedio del presente, tengo a bien dirigirme a Ud. Para informar las acciones realizadas respecto al Hito de control N° 162-2024-OCI/5350-SCC, Hito de Control N° 1 – concerniente a la Gestión Administrativa de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui.

I. ANTECEDENTES.

- El 20 de noviembre de 2024, la oficina de Infraestructura recibió el Memorándum Múltiple N° 08-2024-ME/DREP-DUGELEC/D, que solicita ejecutar el Plan de Acción adjunto al Hito de Control N° 162-2024-OCI/5350-SCC. En este documento se describen tres situaciones adversas, de las cuales la oficina de Infraestructura aborda el numeral 3: **deficiencias en la infraestructura educativa**.

SITUACION ADVERSA	RESPONSABLE	ACCION	PLAZO DE EJECUCION
1. Inconsistencia en el llenado del formato 01: reporte de asistencia detallado genera el riesgo de realizarse pago de remuneraciones por horas no laboradas.	Especialista de personal	Verificación de la planillas de la IE	20 días
2. La Institución educativa no cuenta con el plan de gestión de riesgo y desastre actualizado y aprobado, situación que podría afectar las acciones de prevención y la integridad física de los estudiantes ante la eventualidad de un siniestro.	PREVAED	Verificación incito en la IE y apoyo en la actualización del plan.	30 días
3. Deficiencia en la infraestructura de la institución educativa, podrían poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad	PREVAED y especialista de infraestructura	Verificación de las señales de seguridad y estado físico de la IE.	45 días

En el cuadro anterior se indica las ACCION de cada una de las 3 situaciones adversas. A la oficina de Infraestructura le corresponder responder sobre la situación adversa del numeral 3.

- En fecha 02 de diciembre del 2024 se visitó la IES José Carlos Mariátegui, primero para notificar sobre el hito de control N° 162-2024-OCI/5350-SCC a la directora de la IE Prof. Roxana Vargas Marón, puesto que indica que no fue notificada anteriormente por la UGELEC, seguidamente con la Directora de la IE se pasa a verificar las situaciones adversas observadas por la CGR (*se advierte que las escaleras, los tableros de básquet y la banca de madera están en mal estado; así como la presencia de humedad en los ambientes tal como se describen en el hito de control*) y se coordinó las acciones a tomar por cada observación, ya sea una acción preventiva, acción correctiva y/o acción por adoptar.
- En fecha 10 de diciembre del 2024 la directora mediante el aplicativo tramítame de la UGELEC la directora de la IES JCM presentó su informe de levantamiento de observaciones con número de Expediente 15290-2024.
- En fecha 20 de diciembre del 2024 la secretaría de dirección deriva el informe a la bandeja de la Oficina de Infraestructura (*aplicativo tramítame de la UGELEC*), para conocimiento del informe presentado por la directora de la IES José Carlos Mariátegui.

II. ANÁLISIS.

- Revisado el informe de la directora de la IES JCM, respecto al numeral 3 (del cuadro líneas arriba) específicamente de la **situación adversa; Deficiencia en la Infraestructura educativa, podrían poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad**.
    - Respecto a las **Escaleras en mal estado**, **se tomó la acción correctiva** de reemplazar las cantoneras de las escaleras en mal estado con otro tipo de material (con fierro angular), para que se garantice la duración y estabilidad de las cantoneras.
    - Respecto al T**ablero de básquet**, **se tomó la acción correctiva y por adoptar**, por el momento se le dio consistencia a los aceros que conforman la columna que sostiene el tablero de básquet, toda vez que aún falta revestir dichos aceros para que no sigan expuestos, es por ello que a directora realizará el revestimiento con el presupuesto de mantenimiento de locales escolares 2025.
    - Respecto a la **Banca en Mal estado, se tomó la acción correctiva,** se procedió a rectificar el extremo de la madera que sobresalía en la banca acondicionada para los estudiantes.
    - Respecto a la **Presencia de Humedad se tomarán acciones por adoptar,** la humedad que aparece del techo de un ambiente de aula, esta situación ha sido adecuadamente subsanada en años anteriores, por lo que dicha decoloración es de años anteriores. Sin embargo, para el año 2025 con el presupuesto de

mantenimiento, se realizará el pintado del cielo raso observado y al mismo tiempo se harán trabajos de resane en algunas rajaduras existentes a la fecha. Cabe precisar que la construcción tiene mas de 30 años es por ello que ciertos elementos de la arquitectura vienen sufriendo daños por el paso del tiempo.

Cabe mencionar que la IES JOSE CARLOS MARIATEGUI desde hace más de 8 años están en gestiones ante el Gobierno Regional de Puno para la construcción integral de una nueva infraestructura educativa, ante la realidad obsoleta que defensa civil declaró varios ambientes.

III. CONCLUSION.

- La situación adversa **Deficiencia en la Infraestructura educativa, podrían poner en riesgo la salud e integridad de la comunidad**, entre sus varias observaciones específicas han sido evaluadas por cada una en coordinación con las autoridades educativas de la Institución Educativa y se tomaron las acciones necesarias para que no afecte la continuidad de las labores educativas, las cuales han sido detalladas en el presente informe.
- Se resalta la importancia de continuar con las gestiones para la construcción de una nueva infraestructura educativa, considerando los daños acumulados por el paso del tiempo y las necesidades crecientes de la comunidad educativa.

Es todo lo que puedo informar para los fines pertinentes y aprovecho para agradecer su atención y compromiso.

Atentamente.

ING. RENAN MAMANI ARPASI
Especialista en Infraestructura - UGEL El Collao

C.c.: Archivo
Oficina de Infraestructura UGEL El Collao